

Expedientes de exención en vehículos por uso industrial y taxis (1942-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1% cualquiera que sea la fecha, si se conservan los libros-registro. Conservación total en caso contrario.

Notificaciones-liquidaciones por fincas de recreo (1958-1979). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%, siempre que se conserven los padrones.

Notificaciones-liquidaciones por tenencia y disfrute de vehículos (1958-1970). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%, si se conservan los Registros-diarios.

Notificaciones-liquidaciones por vedados y acotados de caza (1958-1976). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%, siempre que se conserven los padrones.

2.1.0 Inspección, comprobación y selección.

Relaciones de vehículos valorados a efectos fiscales (1965-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio como máximo del 1%.

4.7.0 Intervención Contabilidad.

Certificados de remisión de contraídos a intervención (1958-1965). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%.

Fichas estadísticas de autoliquidaciones por tenencia y disfrute de automóviles (1970-1980). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%, si se conservan los Registros-diarios.

Partes de altas y bajas de liquidaciones (1958-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%.

Partes mensuales de gestión de convenios (partes verdes) (1958-1978), enviados a la Inspección General. Conservación mediante muestreo aleatorio como máximo del 1%.

Partes mensuales de gestión de la oficina liquidadora, remitidos a la D.G. de Régimen Interior (1958-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%.

Relaciones de altas y bajas de vedados y acotados de caza remitidas a la Intervención para fiscalizar (1958-1976). Conservación selectiva del 1% si se conservan los ficheros y los padrones de vedados y acotados de caza, de forma que la muestra seleccionada para conservación permanente,

esté constituida por la documentación relativa a parques naturales o parajes de interés, dentro de cada Comunidad Autónoma.

Relaciones de numeración de matrículas (1958-1980). Conservación mediante muestreo aleatorio del 1%.

Resumen mensual de datos estadísticos del ingreso líquido de las declaraciones (1943-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio como máximo del 1%.

5.1.0 Tesorería Recaudación.

Certificados del Tesorero de expedientes fallidos (1948-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio como máximo del 1%.

Partes diarios de ingresos (1943-1985). Conservación mediante muestreo aleatorio como máximo del 1%.

7.2.1 Personal.

Relación nominal de funcionarios (1965-1985). Conservación Permanente.

15837 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2008, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

En aplicación de lo dispuesto en el punto tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio 2007.

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—El Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, José Ramón González García.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS
I. BALANCE
EJERCICIO 2007

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2007	2006
	A) INMOBILIZADO	4.466.657,56	4.406.954,36		A) FONDOS PROPIOS	17.160.274,17	15.103.899,57
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	4.613.275,37	4.617.253,10
201	2. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	720.020,18	720.020,18
202	3. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	3.897.232,92
203	4. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio entregado en gestión	-	-
208	5. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
210	6. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	303.821,26	251.763,78	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
212	7. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
215	8. Gastos de investigación y desarrollo	448.118,23	327.493,22	11	II. Reservas	10.486.646,47	8.650.381,30
216	9. Propiedad intelectual	39.967,29	39.967,29	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	13.226.257,32	11.389.992,15
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.739.610,85	-2.739.610,85
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterna	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	2.060.352,33	1.836.265,17
219	7. Otro inmovilizado inmaterna	-184.264,26	-115.696,73		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	9. Provisiones	4.162.836,30	4.155.190,52		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	4.220.812,47	4.218.176,45	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	697.131,02	664.317,78	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.018.156,79	943.506,23	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utilaje y mobiliario	-1.773.263,98	-1.670.809,94	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-	-	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(292)	7. Provisiones	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigibles	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	655.525,37	399.755,51
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
250,251,256	3. Provisiones	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
252,253,257	V. Inversiones financieras permanentes:	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
260,265	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
477	4. Productos terminados	-	-	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-
480	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
27	6. Provisiones	-	-		III. Acreedores	655.525,37	399.755,51
30	VI. Deudores no presupestarios a largo plazo	13.349.141,96	11.096.700,78	40	1. Acreedores presupestarios	405.610,63	145.675,88
31,32	I. Existencias	-	-	41	2. Acreedores no presupestarios	713,87	125,96
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
35	3. Productos en curso y someterminados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	247.905,44	252.787,71
36	4. Productos terminados	-	-	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	1.295,43	1.165,96
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
43	6. Provisiones	-	-	560,561	IV. Ajustes por periodificación	-	-
44	II. Deudores	4.291,65	3.559,71	485,585	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
45	1. Deudores presupestarios	1.645,94	7.277,96	491	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
470,471,472	2. Deudores no presupestarios	65,77	290,12		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	17.815.799,54	15.503.655,08
550,555,558	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	4.012,51	992,18				
(490)	4. Administraciones Públicas	115,70	20,00				
540,541,546,(549)	5. Otros deudores	-1.548,27	-5.020,55				
542,543,544,545,547,548	6. Provisiones	735,70	4.244,03				
565,566	III. Inversiones financieras temporales:	-	-				
(597),(598)	1. Cartera de valores a corto plazo	735,70	4.244,03				
57	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
480,580	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
	4. Provisiones	-	-				
	IV. Tesorería	13.344.114,63	11.088.897,04				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	17.815.799,54	15.503.655,08				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2007

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
	A) GASTOS	4.847.317,45	4.469.564,08		B) INGRESOS	6.907.669,78	6.305.829,25
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	3.390.547,19	3.316.492,47	705	a) Prestaciones de servicios	-	-
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	3.209.317,28	3.145.601,31	741	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	181.229,91	170.891,16	742	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	4.773.014,36	4.327.533,37		b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.390.547,19	3.316.492,47	(705),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
640,641	a) Gastos de personal	3.209.317,28	3.145.601,31	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	181.229,91	170.891,16		3. Ingresos de gestión ordinaria	5.906,146,70	5.268.679,49
645	a.2) Cargas sociales	212.633,17	170.562,89	740	a) Ingresos tributarios	5.906,146,70	5.268.679,49
68	b) Prestaciones sociales	-3.472,28	-1.815,91		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	5.906,146,70	5.268.679,49
693,(793)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-3.472,28	-1.815,91	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de existencias	-3.472,28	-1.815,91	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	326.298,24	362.380,66
691,(791)	d.2) Variación de provisiones para devolución de ingresos	1.173.306,28	842.294,22	773	a) Reintegros	279,03	15.848,03
	e) Otros gastos de gestión	1.167.222,52	837.103,13	78	b) Trabajos realizados por la entidad	323.249,55	340.504,14
62	e.1) Servicios exteriores	6.083,76	5.191,09	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión corriente	323.249,55	340.504,14
63	e.2) Tributos	-	-		c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión	-	-
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	2.769,06	6.028,49
696,697,698,699,(796)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	2.769,06	6.028,49
(797),(798),(799)		-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
690	g') Dotación a las provisiones técnicas	65.870,89	64.473,96	768	g) Diferencias positivas de cambio	672.390,00	672.390,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	65.870,89	64.473,96		5. Transferencias y subvenciones	546.170,00	546.170,00
	4. Transferencias y subvenciones	-	-	750	a) Transferencias corrientes	-	-
650	a) Transferencias corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	-	-
651	b) Subvenciones corrientes	-	-	755	c) Transferencias de capital	-	-
655	c) Transferencias de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	126.220,00	126.220,00
656	d) Subvenciones de capital	8.432,20	77.556,75	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	2.834,84	2.379,10
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	133,55	67,01	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	8.298,65	77.489,74	778	c) Ingresos extraordinarios	-	-
678	c) Gastos extraordinarios	-	-	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		DESAHORO	2.834,84	854,94
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		AHORRO	1.524,16	1.524,16
		2.060.352,33	1.836.265,17				

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2007**

(Euros)									
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS									
PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	
4930 REGULACION CONTABLE Y DE AUDITORIAS	7.526.880,00	-	7.526.880,00	5.031.367,77	4.911.441,89	119.925,88	2.495.512,23	388.937,70	
TOTAL	7.526.880,00	-	7.526.880,00	5.031.367,77	4.911.441,89	119.925,88	2.495.512,23	388.937,70	

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	4.098.680,00	-	4.098.680,00	3.396.066,51	3.391.897,16	4.169,35	702.613,49	1.256,76
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.851.500,00	-	2.851.500,00	1.292.862,42	1.177.105,89	115.756,53	1.558.637,58	376.265,25
3. GASTOS FINANCIEROS	600,00	-	600,00	-	-	-	600,00	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.240,00	-	68.240,00	65.870,89	65.870,89	-	2.369,11	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.019.020,00	-	7.019.020,00	4.754.799,82	4.634.873,94	119.925,88	2.264.220,18	377.522,01
6. INVERSIONES REALES	507.860,00	-	507.860,00	276.567,95	276.567,95	-	231.292,05	11.415,69
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	507.860,00	-	507.860,00	276.567,95	276.567,95	-	231.292,05	11.415,69
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.526.880,00	-	7.526.880,00	5.031.367,77	4.911.441,89	119.925,88	2.495.512,23	388.937,70
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.526.880,00	-	7.526.880,00	5.031.367,77	4.911.441,89	119.925,88	2.495.512,23	388.937,70

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.930.000,00	6.243.851,93	14.176,05	6.229.675,88	6.229.520,28	-	155,60
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	546.170,00	546.170,00	-	546.170,00	546.170,00	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-	6.277,39	-	6.277,39	6.277,39	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.476.170,00	6.796.299,32	14.176,05	6.782.123,27	6.781.967,67	-	155,60
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.220,00	126.220,00	-	126.220,00	126.220,00	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	126.220,00	126.220,00	-	126.220,00	126.220,00	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.602.390,00	6.922.519,32	14.176,05	6.908.343,27	6.908.187,67	-	155,60
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.924.490,00	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.924.490,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.526.880,00	6.922.519,32	14.176,05	6.908.343,27	6.908.187,67	-	155,60

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	6.908.343,27	4.911.441,89	1.996.901,38
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	6.908.343,27	4.911.441,89	1.996.901,38
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			1.996.901,38

III.6 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA (15) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 4930 REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.(1)	=	ACTUAC. DIRECTAS E INDIRECTAS CONTROL ACT.	400,00	354,00	46,00	88,50
		ANÁLISIS NORMAS TEC. AUD. ELAB. CORPORAC.	4,00	2,00	2,00	50,00
		NORMAS BÁSICAS EXAMEN APTITUD	1,00	0,00	1,00	0,00
		EXPTES. SANCIONAD. RESUELTOS AUDIT. CTAS.	40,00	50,00	-10,00	125,00
		EXPTES. RESUELTOS INCUMPLIM. DEP. CTAS.	115,00	203,00	-88,00	176,52
		HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	35,00	25,00	10,00	71,43
CONTESTACIÓN DE CONSULTAS	150,00	195,00	-45,00	130,00		

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
(1) CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.					
(2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.					
TOTAL PROGRAMA 4930		7.526.880,00	4.911.441,89	2.615.438,11	65,2520286

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA (15) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 4930 REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE (2)	=	ELAB. Y APROB. NORMAS MERC. EN MAT. CONT. ELAB. Y APROB. PLAN GRAL. DE CONTABILIDAD ELAB. Y APROB. NORMAS DESARROLLO PLAN G.C. ASIST. A REUNIONES NACIONALES E INTERNAC. Y COLAB. TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE Y ASISTENCIA A REUNIONES ASISTENCIA A REUNIONES TRADUC. NORMAS ADOPT. POR UNIÓN EUROPEA RESOL. CONSULTAS E INF. NORM. CONT. APLIC. CONVOCATORIA PREMIOS INVESTIG. CONTABLE	2,00 0,00 12,00 55,00 10,00 1.500,00 3,00	2,00 2,00 0,00 51,00 7,00 978,00 3,00	0,00 -2,00 12,00 4,00 3,00 522,00 0,00	100,00 0,00 92,73 70,00 65,20 100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
(1) CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. (2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.					
TOTAL PROGRAMA 4930		7.526.880,00	4.911.441,89	2.615.438,11	65,2520286

IV. Memoria de las cuentas anuales

IV.1 Organización y actividad

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda, fue creado por la Ley 19/1988, de 12 de julio.

Son funciones del Instituto:

a) La realización de los trabajos técnicos y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las Directivas de la Comunidad Económica Europea y a las Leyes en que se regulen estas materias, así como la aprobación de las adaptaciones de este Plan a los distintos sectores de la actividad económica.

b) El establecimiento de los criterios de desarrollo de aquellos puntos del Plan General de Contabilidad y de las adaptaciones sectoriales del mismo que se estimen convenientes para la correcta aplicación de dichas normas que se publicarán en el Boletín del Instituto.

c) El perfeccionamiento y la actualización permanentes de la planificación contable y de la actividad de auditoría de cuentas, a cuyo fin propondrá al Ministro de Economía y Hacienda las modificaciones legislativas o reglamentarias necesarias para armonizarlas con las disposiciones emanadas de la Comunidad Económica Europea o de acuerdo con el propio progreso contable y de la actividad de auditoría de cuentas.

d) El control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en la Ley 19/1988, de 12 de julio, y de los auditores de cuentas, mediante la realización de controles técnicos de las auditorías de cuentas y el ejercicio de la potestad sancionadora aplicable a los auditores de cuentas y a las sociedades de auditorías que regula el capítulo III de la Ley citada.

e) El establecimiento de un Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la autorización para su inscripción en el mismo de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría, la creación y mantenimiento del Boletín del Instituto, la determinación de las normas básicas que habrán de seguir los exámenes de aptitud profesional que realicen las Corporaciones profesionales de derecho público, así como la aprobación de las respectivas convocatorias, y el control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas.

f) La homologación y publicación, en su caso, de las normas técnicas de auditoría, elaboradas por las Corporaciones de derecho público representativas de quienes realicen auditoría de cuentas y de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, así como la elaboración, adaptación o revisión de las mismas normas en el caso de que las referidas Corporaciones no procediesen a efectuar tal elaboración, adaptación o revisión, previo el correspondiente requerimiento por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

g) La realización y promoción de las actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la normalización contable y de la actividad de auditoría de cuentas.

h) La coordinación y cooperación técnica en materia contable y de auditoría de cuentas, con los Organismos Internacionales, y en particular con la CEE, así como con los nacionales sean Corporaciones de derecho público o asociaciones dedicadas a la investigación. Para el cumplimiento de estas funciones una representación del Instituto, de acuerdo con los Órganos correspondientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, asistirá a las reuniones que se convoquen por comisiones o grupos de trabajo especializados en estas materias de los que España forma parte y pertenezcan a organizaciones internacionales gubernamentales.

Su principal fuente de financiación es a través de la tasa por emisión de informes de auditoría de cuentas, además de los ingresos por venta de publicaciones y de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado.

Respecto a la estructura orgánica, cabe señalar que el Instituto cuenta con las siguientes unidades, con nivel orgánico de Subdirección General:

Secretaría General.
Subdirección General de Normalización y Técnica Contable.
Subdirección General de Normas Técnicas de Auditoría.
Subdirección General de Control Técnico.

La representación legal del Instituto la ostenta el Presidente, don José Ramón González García, con categoría de Director General, siendo los responsables de la gestión a 31 de diciembre de 2007 los siguientes:

Secretario General: Don Juan Manuel Pérez Iglesias.
Subdirectora General de Normalización y Técnica Contable: Doña Florentina Ros Amorós.
Subdirector General de Normas Técnicas de Auditoría: Don Alfonso Villanueva Liñán.
Subdirector General de Control Técnico: Don Cándido Gutiérrez García.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2007 asciende a 66 funcionarios y 9 personal laboral, siendo la media por categorías la siguiente:

Funcionarios:

Grupo A1: 17.
Grupo A2: 29.
Grupo C1: 9.
Grupo C2: 12.

Laborales:

Grupo 4: 3.
Grupo 5: 7.

IV.2 Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.—Sin contenido.

c) Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.—Sin contenido.

IV.3 Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se ha efectuado de acuerdo a los siguientes criterios:

Propiedad intelectual: según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que señala que la propiedad exclusiva de la obra será de diez años.

Aplicaciones informáticas: se ha tomado como vida útil cinco años, estimando que se adecua más a la depreciación que experimenta este tipo de inmovilizado.

No obstante, se informará en la memoria sobre la cuantificación de la diferencia respecto al período establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se han registrado por su coste de adquisición o valor de adscripción en el caso de los edificios. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil los siguientes períodos:

Mobiliario y enseres: Diez años.
Equipos informáticos: Cinco años.
Edificios: Cincuenta años.

En los plazos de amortización de este tipo de inmovilizado se han mantenido los criterios establecidos desde la creación del Instituto por estimar que se adecuan más a la realidad de cada tipo de inmovilizado. No obstante se informará en la memoria sobre la cuantificación de la diferencia respecto al período establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

Fondo bibliográfico: Diez años.

c) Inversiones financieras.—Dentro del apartado de inversiones financieras hemos contemplado los intereses de cuentas corrientes correspondientes al segundo semestre de 2007 y cobrados en enero de 2008.

d) Existencias.—Sin contenido.

e) Provisiones para riesgos y gastos.—Sin contenido.

f) Deudas.—Sin contenido.

g) Provisión por dudoso cobro.—La entidad tiene dotada provisión por dudoso cobro para el siguiente crédito:

1.548,27 euros: están en vía ejecutiva por incumplimiento de pago.

h) Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan.

Hay que señalar, no obstante, en cuanto a la tasa por emisión de informes de auditoría (autoliquidaciones), que dichos recursos son recaudados por la Agencia Tributaria y, tal y como se establece en los principios contables públicos, este Organismo Autónomo reconoce los derechos y la imputación a la cuenta de resultados, de los ingresos que se derivan, cuando tiene conocimiento de su importe mediante la percepción de los fondos.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellos se derivan.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.—Sin contenido

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS
IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES
EJERCICIO : 2007

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	327.493,22	120.625,01	-	448.118,23
4. Propiedad intelectual	39.967,29	-	-	39.967,29
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	115.696,73	68.567,53	-	184.264,26
9. Provisiones	-	-	-	-

El aumento en aplicaciones informáticas (cuenta 215) viene en consecuencia del asiento directo efectuado cargando la cuenta 215 y abonado la 227 por importe de 120.625,01 euros ,consecuencia de lo siguiente: El I.C.A.C tiene contratado con una empresa la elaboración de diversas aplicaciones informáticas. Dicha contratación se realiza de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado , tramitándose el expediente por el concepto 630.06 del presupuesto de gastos. El mencionado concepto tiene como cuenta asociada del plan general de contabilidad la 227 " Equipos Informáticos " , pero dado que la naturaleza de los trabajos realizados tiene la consideración de aplicaciones informáticas , se ha efectuado el asiento directo indicado para efectuar el ajuste. El importe comprende lo realizado en el ejercicio 2007.

En relación con la amortización del ejercicio el desglose es el siguiente : - Propiedad Intelectual : 3996,73, - Aplicaciones Informáticas : 64570,80 , siendo la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 la siguiente : - Propiedad Intelectual : 31.958,54 , - Aplicaciones Informáticas : 152.305,72. Aplicando los criterios establecidos en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 , la amortización del ejercicio quedara de la siguiente forma : - Propiedad Intelectual : 3996,73 , - Aplicaciones Informáticas : 53809,00 , siendo la amortización acumulada : - Propiedad Intelectual : 31958,54 , - Aplicaciones Informáticas : 130.151,47.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES
EJERCICIO : 2007

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	4.218.176,45	2.636,02	-	4.220.812,47
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	664.317,78	32.813,24	-	697.131,02
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	943.506,23	243.754,71	169.104,15	1.018.156,79
6. Amortizaciones	1.670.809,94	151.132,00	48.677,96	1.773.263,98
7. Provisiones	-	-	-	-

1.El aumento en construcciones es consecuencia de un asiento directo efectuado para activar el gasto derivado del pago de la tasa por tramitación de licencia única ,derivado de las obras de reforma del edificio de la calle Moratin de Madrid (adscrito a este Instituto)

3.El aumento en mobiliario coincide con lo reconocido en el subconcepto 630.05

5.El aumento en otro inmovilizado coincide con lo reconocido en los subconceptos 620.08 y 630.06 , y el importe en disminuciones viene por un lado de la baja de equipos informáticos según resolución del ICAC así como del asiento directo efectuado para llevar a inmovilizado inmaterial lo detallado en la explicación del punto 6 del MEM2 (Inmovilizaciones inmateriales)

6.El aumento en amortizaciones viene de la dotación anual, junto con el ajuste efectuado para adaptar la amortización acumulada del edificio adscrito al Instituto,sito en la calle Moratin de Madrid, al valor comunicado por la IGAE según el inventario de bienes inmuebles del Estado(3977,73) junto con las regularizaciones efectuadas según el informe de control financiero relativo al ejercicio 2006. El importe en disminuciones viene en consecuencia de la baja de la amortización de los equipos informáticos ya mencionados anteriormente así como de los ajustes en base al nuevo valor neto contable indicado por la IGAE del edificio de la calle Moratin de Madrid.

El detalle de la dotación del ejercicio es la siguiente : - Construcciones : 43.913,23 , - Mobiliario : 28.594,56 , - Equipos Informáticos : 51.644,80 , - Fondo Bibliográfico : 19.913,05. La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 (comprende la del ejercicio junto con los ajustes indicados) ascendería a : - Cosntrucciones :492.349,17 , -Mobiliario : 538.543,20 , -Equipos Informáticos : 291.579,33 , - Fondo Bibliográfico : 450.792,28. La cuantificación de las amortizaciones respecto a lo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 quedaría : -Construcciones : 21956,62 , - Mobiliario : 29161,72 , -Equipos Informáticos : 39212,22 , -Fondo Bibliográfico ; 19913,05 , siendo la amortización acumulada : -Construcciones: 248.163,43 , -Mobiliario : 417231,54 , -Equipos Informáticos : 232377,86 , - Fondo Bibliográfico : 450792,28.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

EJERCICIO : 2007

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A CORTO PLAZO				
A LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo				
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo				
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo				
4. Provisiones				
1. Cartera de valores a corto plazo				
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.244,03		4.244,03	735,70
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo				
4. Provisiones				

El importe en aumentos comprende los intereses de cuentas correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2007 cuyo abono se materializa en enero de 2008. El importe en disminuciones corresponden a los intereses del segundo semestre de 2006 y abonados en enero de 2007.

IV.10. FONDOS PROPIOS
EJERCICIO : 2007

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	720.020,18			720.020,18
2. Patrimonio recibido en adscripción	3.897.232,92		3.977,73	3.893.255,19
3. Patrimonio recibido en cesión				
4. Patrimonio recibido en gestión				
5. Patrimonio entregado en adscripción				
6. Patrimonio entregado en cesión				
7. Patrimonio entregado al uso general				
II. Reservas				
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	11.389.992,15	1.836.265,17		13.226.257,32
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.739.610,85			2.739.610,85
IV. Resultados del ejercicio	1.836.265,17	6.911.142,06	6.687.054,90	2.060.352,33
	A			A

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información

**IV.12. ENDEUDAMIENTO
EJERCICIO : 2007**

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.165,96	8.749.286,49	8.749.157,02	1.295,43

Sin información

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Comprende las transferencias recibidas del Estado , tanto corrientes como de capital.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS**EJERCICIO : 2007**

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio colaboración ICAC-Varias Instit	18.030,89
Ley 42/2006,de 28 de diciembre de PGE pa	47.840,00
TOTAL OFICINA :	65.870,89

Las transferencias concedidas tienen como entidad receptora las siguientes:

- Concepto 480 :Asociación Española de Administración y Contabilidad de Empresas.
- Concepto 482 :Universidad de Alcalá de Henares

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN
EJERCICIO : 2007**

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras							
- De suministro						155.942,94	155.942,94
- De consultoría y asistencia							
- Patrimoniales							
- De gestión de servicios públicos							
- De servicios						180.369,83	180.369,83
- Otros							
TOTAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	336.312,77	336.312,77

**IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
EJERCICIO : 2007**

Sección : 15 Programa : 4930

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	493.288,80	182.748,46	-	-
3	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	95.025,52	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	588.314,32	182.748,46	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	588.314,32	182.748,46	-	-
	TOTAL OFICINA :	588.314,32	182.748,46	-	-

**IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO : 2007**

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	4.428,79	-
- (+) del Presupuesto corriente	155,60	-	2.450,50
- (+) de Presupuestos cerrados	1.490,34	-	4.827,46
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.078,28	-	1.282,30
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.295,43	-	1.165,96
2. (+) Obligaciones pendientes de pago	-	637.441,31	-
- (+) del Presupuesto corriente	388.937,70	-	125.630,39
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	248.619,31	-	252.913,67
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	115,70	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	13.344.114,63	11.088.897,04
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	12.711.102,11	10.717.747,28
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.548,27	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	-	5.020,55
			7.394,30